

ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE DEL COMITÉ O REUNIÓN: COMITÉ TÉCNICO ESAL

Fecha:	30-01-2020	Ubicación:	Oficina despacho Supersolidaria	Acta N° 5	
Hora:	Inicio: 8.30 a.m. Terminación: 10.23 am	Tema:	1° Reunión – Vigencia 2020- Comité Técnico Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL		

Secretaría Técnica Superintendencia de la Economía Solidaria

Nombre	Entidad	Nombre	Entidad
ASISTENTES PRESENCIALES			
CARLOS AUGUSTO MOLANO WILMAR FRANCO FRANCO MAURICIO AVILA RINCON	CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA.	MARELVI BERNAL JORGE IVAN VASQUEZ	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA
CARLOS A. POTES	COOMEVA	NANCY PATRICIA VILLAMIZAR ESPERANZA ARIAS	COMPENSAR
TATIANA SERNA JARAMILLO	ASCOOP	JOSE ENOC CANO ELKIN RAMIREZ	COLCES
FATIMA HERNANDEZ CARLOS HDO ACERO	ANALFE	EDGAR ROBERTO CORTEZ JHON ALEXANDER ALVAREZ	MINCIT
GUSTAVO ENRIQUE CANTERO ANA MARIA GARCIA	SIC	MARTHA ARDILA	FINANCIERA COMULTRASAN

Orden del día:

El orden del día de la primera reunión fue el siguiente:

1. Verificación del quórum – Secretaría técnica
2. Aprobación del acta anterior

3. **Presentación del plan de la Agenda del IASB y IFASS**
4. **Presentación del Plan de Trabajo del CTCP 2020**
5. **Propuesta de actividades del comité 2020**
6. **Proposiciones y Varios**

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quórum – Secretaría técnica

El señor Presidente del comité ESAL recomienda hacer la convocatoria del comité con mayor anticipación, de igual forma, recomienda redactar y compartir las respectivas actas de cada reunión de forma más ágil y oportuna con el objetivo estudiar los temas con anticipación a cada reunión.

En cuanto a la verificación del quórum, al iniciar la reunión no se alcanzó el mínimo de asistentes para tomar decisiones, por lo cual, la secretaria técnica recomendó dar inicio a la sesión e ir discutiendo algunos temas de forma abierta con el objetivo de dar un tiempo de espera a los asistentes.

2. Aprobación del acta anterior

La secretaria técnica pide disculpas puesto que el acta de la sesión anterior (noviembre 14 de 2019) está pendiente y se compromete a enviarla al comité durante el transcurso de la semana y propone someterla a consideración en la siguiente sesión.

3. Presentación del plan de la Agenda del IASB y IFASS

El Dr. Wilmar Franco Franco, Presidente del CTCP interviene explicando que es importante para efectos del comité ESAL establecer quien dirigirá el comité por parte del CTCP toda vez que el Dr. Gabriel Gaitán y el Dr. Luis Henry Moya recientemente dejaron de ser consejeros del CTCP. Al respecto, menciona que el CTCP próximamente establecerá que consejero liderará el Comité, no obstante, recuerda que al Comité pueden asistir todos los Consejeros. Seguidamente, indica que es importante para el Comité, cerrar el proceso que se venía desarrollando durante el año 2019, y así mismo, recopilar y reunir todos los documentos trabajados y estudios realizados por los diferentes subcomités. Por consiguiente, propone que la secretaria técnica solicite a cada subcomité los documentos y avances presentados durante el año 2019 y posteriormente, compartirlos al Presidente del Comité y al CTCP.

Para dar alcance a lo propuesto, se aprueba que todo el material sea enviado a la cuenta de correo electrónico jvasquez@supersolidaria.gov.co allí se recopilará toda la información y posteriormente será enviada al CTCP y al Presidente.

El Dr. Franco explica *grosso modo* la agenda del IASB y del IFASS para este año 2020. Explica que en el IFASS se viene estudiando un proyecto de norma para las entidades sin ánimo de lucro a nivel internacional, indica que el Dr. Enoc fue contactado recientemente por dicha entidad con el objetivo de trabajar en conjunto sobre este importante tema. En cuanto a la agenda del IASB, resalta que éste viene recopilando opiniones sobre la posibilidad de modificar la actual NIIF para las Pymes y sobre cuáles temas deben ser actualizados, incluidos o retirados del actual marco normativo.

Interviene el Dr. Molano haciendo referencia a que es muy importante la construcción de una norma para las ESAL, en ese sentido se pone a disposición del Comité con el objetivo de trabajar de la mano con los diferentes sectores. Aprovecha la oportunidad para solicitar que las reuniones del comité se realicen los días miércoles en vez de los días jueves como se viene realizando, expuso que la solicitud se basa en que el Consejero Leonardo Varón quiere participar activamente en el comité pero no le es posible asistir los días jueves. El comité acepta la propuesta.

Por otro lado, se trató el punto de los subcomités que tienen pendiente por exponer los resultados del estudio de la DOT14 del CTCP. Al respecto, se confirmó que los sectores pendientes son: Entidades religiosas, propiedad horizontal y salud y se informa que los subcomités que ya presentaron su posición son: Confecamaras, Solidario, Educación y Cajas de compensación

Se acordó que en la próxima sesión la secretaría técnica realizará un breve resumen de la posición presentada por los subcomités que envíen los documentos, y que los sectores pendientes, antes mencionados, realicen la respectiva presentación, aún cuando lamentablemente, en la sesión de hoy no se presentó ninguno de los integrantes de dichos sectores

En este caso, se acordó que se les avisará por correo electrónico sobre esta situación.

El Dr. Enoc considera importante invitar a la Conferencia Episcopal, así como a las Federaciones de departamentos y municipios.

Frente a la pregunta formulada por el Dr. Potes, respecto al alcance del comité en relación con la expedición normativa, el Dr. Franco señala que el objetivo es expedir una norma que sea útil para las entidades a las que le sea aplicable la contabilidad de fondos, ya que es claro que no a todas las ESAL les aplica y que el Comité ha servido para comprender la caracterización de estas entidades, aclara igualmente que el Comité funciona bajo el direccionamiento del CTCP y funge como un comité técnico de apoyo para el

Consejo, aun cuando cuenta con una autonomía para discutir y revisar los temas bajo su alcance.

4. Presentación del Plan de Trabajo del CTCP 2020

Con respecto a este punto de la agenda, aclara el Presidente del CTCP que en la página web del CTCP se encuentra el plan de ese Consejo para este periodo, invita a consultarlo y a darle seguimiento, aclarando que los planes de actividades del CTCP son semestrales. No obstante, destaca dos actividades programadas dentro del plan: i) Revisión de la Ley 43 de 1990 y ii) Revisión del Sistema de Gestión Documental Contable. Indica que durante este año 2020, el CTCP continuará trabajando en la expedición de Orientaciones Técnicas y Conceptos en materia de NIIF y aseguramiento de la información.

5. Propuesta de actividades del comité 2020

En cuanto a este punto de la agenda, el comité concluye que la primera actividad a realizar, sin duda corresponde al cierre de los procesos actuales, y posteriormente, abordar otros temas de interés.

Al respecto, se propuso que cada subcomité enviará al correo jvasquez@supersolidaria.gov.co los temas que consideran deberían ser tratados durante este año 2020. La secretaria se comprometió a recopilar los temas propuestos y exponerlos en la siguiente sesión del comité.

El Dr. Acero manifiesta que hasta el momento ya se cumplió con la primera fase de realizar un diagnóstico de los sectores frente al DOT14 y está pendiente el inicio de una segunda fase para determinar que temas pueden ser objeto de norma y cuáles de orientación.

Se acuerda que las reuniones pueden realizarse los días miércoles, cada dos meses, a las 8:00 a.m, así:

Mes	Día
Marzo	11
Mayo	13
Julio	15
Septiembre	9
Noviembre	11

6. Propositiones y Varios

El Dr. Franco agradece el esfuerzo y compromiso de cada uno de los integrantes del comité y recuerda que el objetivo del CTCP es apoyar y plantear soluciones para el sector.

Habiéndose agotado los temas de la reunión, se da por terminada la sección a las 10.23 a.m.

JOSE ENOC CANO	MARELVI HORTENSIA BERNAL NEMPEQUE
<i>Presidente</i>	<i>Secretaría Técnica</i>